ORGANIZACIÓN MUNDIAL

DEL COMERCIO

G/TBT/N/SLV/61 1° de marzo de 2005

(05-0854)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación siguiente de conformidad con el artículo 10.6.

- 1. Miembro que notifica: <u>EL SALVADOR</u> Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):
- 2. Organismo responsable: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

 Nombre y dirección (incluidos los números de teléfono y de telefax, así como las direcciones de correo electrónico y sitios Web, en su caso) del organismo o autoridad encargado de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente: Ministerio de Economía, Dirección de Administración de Tratados Comerciales, Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Plan Maestro San Salvador. Tel.: + (503) 231-5788, Fax: + (503) 231-5789.
- 3. Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [X], 2.10.1 [], 5.6.2 [X], 5.7.1 [], o en virtud de:
- 4. Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS): Condones. Especificaciones (SA 30.06)
- **5. Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado:** NSO 11.37.02:04 Condones. Especificaciones (27 páginas, en español)
- **6. Descripción del contenido:** Esta norma comprende: Objeto, Campo de Aplicación, Definiciones, Símbolos y Abreviaturas, Clasificación y Designación, Requisitos Generales y Requisitos Específicos, Muestreo, Clasificación de Defectos por Inspección por Atributos, Criterios de Aceptación de Inspección, Métodos de Ensayo, Pruebas de Laboratorio, Rotulado, Empaque y Embalaje, Apéndices, Vigilancia y Verificación, Apéndice, Anexos Normativos. La presente norma tiene por objeto establecer los requisitos de calidad para los condones masculinos y femeninos.
- 7. Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la índole de los problemas urgentes: Prevención de prácticas que pueden inducir a error y protección a la salud humana.
- 8. Documentos pertinentes:
 - RTCR 197 "Condones de caucho. Especificaciones".
 - NOM-016-SSA1-1993 "Que establece las especificaciones sanitarias de los condones de hule látex".
 - COGUANOR 53 010 "Condones masculinos de hule látex. Especificaciones y pruebas físicas".
 - COVENIN 2860:1992 "Preservativos masculinos de caucho. Parte 1: Requerimientos preservativos masculinos en envoltorios colectivos".

- COVENIN 2861:1998 "Preservativos masculinos de caucho. Parte 2:
 - Determinación de la longitud".
- COVENIN 2862:1998 "Preservativos masculinos de caucho. Parte 3:

Determinación de la anchura".

- COVENIN 2864:1998 "Preservativos masculinos de caucho. Parte 5: Detección de agujeros y zonas porosas".
- COVENIN 2865:1998 "Preservativos masculinos de caucho. Parte 6:

Determinación del volumen y presión de reventamiento".

- COVENIN 2866:1998 "Preservativos masculinos de caucho. Parte 7:
 Determinación de la resistencia al deterioro durante el almacenamiento".
- COVENIN 2868:1998 "Preservativos masculinos de caucho. Parte 9: Determinación de las propiedades de tensión".
 - COVENIN 2869:1992 "Preservativos masculinos de caucho. Parte 10: Embalaje y
- etiquetado. Preservativos masculinos en envoltorios colectivos".
- 9. Fecha propuesta de adopción: 60 días contados a partir de su notificaciónFecha propuesta de entrada en vigor: 6 meses contados a partir de su adopción
- **10. Fecha límite para la presentación de observaciones:** 60 días contados a partir de su notificación
- 11. Textos disponibles en: Servicio nacional de información [X],

Ministerio de Economía

Dirección de Administración de Tratados Comerciales

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Plan Maestro San Salvador. El Salvador

Correo electrónico: <u>ezelada@minec.gob.sv</u>
Teléfono: + (503) 231-5788
Fax: + (503) 231-5789

o dirección, números de teléfono y de telefax, correo electrónico y dirección del sitio Web, en su caso, de otra institución:

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Colonia Médica, Avenida Dr. Emilio Alvarez, pasaje Dr. Guillermo Rodriguez Pacas, #51

Teléfono: + (503) 226 2800 Fax: + (503) 225 6255 Sitio Web: www.conacyt.gob.sv